



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 281

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 24 de Noviembre de 2019.

C. Javier Moctezuma Zamora

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulta [REDACTED] nh: 18/Dic/1992 en la fosa # 445 con Alineamiento D-A-1-309 del panteón San Andres Totoltepec para que sean **exhumados y reinhumados** junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

